

EDICTO

Nº Edicto: 13211

Carátula: QUINTAIE ENRIQUE AUGUSTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00088-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6267

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, Secretaría Civil a cargo del Dr. Martín Darío Winschel - por subrogancia legal, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - Primer Piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Enrique Augusto Quintaié, D.N.I. 4.987.391, para que se presenten y lo acrediten en los autos: "QUINTAIE ENRIQUE AUGUSTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00088-C-2023" Publíquese Edicto por UN (1) DÍA. CHOELE CHOEL, 06 de Junio de 2023.

Dra. Natalia Costanzo
Jueza